



San Salvador, 17 de mayo de 2019

Señores (as) **Público en General**Presente.-

Estimados Usuarios:

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP, todas las instituciones del estado tienen obligación de divulgar y poner a disposición de la ciudadanía, la información oficiosa.

En este contexto, se hace del conocimiento que en el ítem **Otra Información de Interés**, no aparece publicada en nuestro Portal de Transparencia, porque no existe de acuerdo a nuestros registros correspondientes; no omito manifestar que de realizarse algún proceso para tal fin en la institución, esta se hará pública para que pueda ser consultada.

Atentamente,

Diego Villagrán
Oficial de Información
FOSOFAMILIA